

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 25585406

Fecha Envío OC. : 22-08-2014 11:26:19

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-193-L114

## ORDEN DE COMPRA

## N°: 2766-618-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	NIPRO MEDICAL CORPORATION (AGENCIA EN CHILE)		<b>A Sr (a)</b> :	Antonio Celedon
<b>DIRECCIÓN</b> :	Los Gobelinos 2512	Renca	<b>FONO</b> :	(56)(02) 4987800
<b>RUT</b> :	59.077.290-9		<b>FAX</b> :	(56)(02) 4987802
		Región Metropolitana de Santiago		

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-193-L114			
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	25-08-2014			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago	
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago	
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura			
<b>CONTACTO OC :</b>	Jeannette Jazmin Madrid Marchant	25585406	jeannette.madrid@gmail.com	

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42222001	Bombas de infusión intravenosa para el uso general	3500 Unidad	EQUIPO DE INFUSION ESTANDAR MACRO GOTEO	IS-01-A/A-/21GS Bajada de Suero con venteo Luer Slip Punto en Y sin aguja 170MM marca NIPRO presentación en caja de 100 unidades VENC 30/07/16	135,00	0,00	0,00	472.500

<b>Neto</b>	\$	<b>472.500</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>472.500</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>89.775</b>
<b>Total</b>	\$	<b>562.275</b>

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

OP 5/58 ITEM 2152204005 M-693 RES 268  
DESPACHAR PRODUCTO A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA A NOMBRE DE GUILLERMO URRRA

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>